



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Cartilla informativa

Producción Orgánica



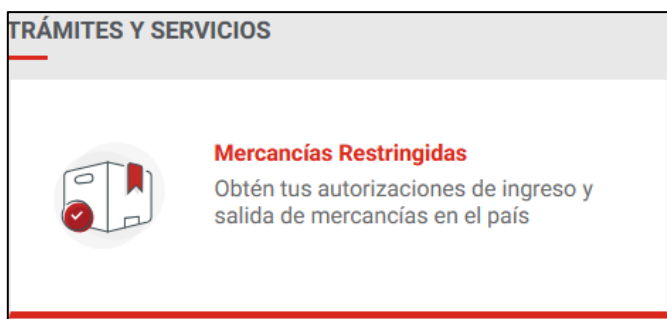
MERCANCÍAS RESTRINGIDAS

TABLA DE CONTENIDOS

		Pág.
I	Procedimientos Administrativos	4
II	Pasos a seguir en la VUCE	5
1	Autenticación	5
2	Crear una Nueva Solicitud	6
3	Desistimiento de Solicitud	10

PRESENTACIÓN

Se pone en conocimiento de los administrados que la VUCE actualizó un (01) procedimiento administrativo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), para su trámite a través del componente de mercancías restringidas. De esta manera, se permitirá a los administrados realizar sus trámites a través de la Plataforma.



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, contiene un (01) procedimiento administrativo, que se detallan a continuación:

Procedimientos administrativos:

TUPA	FORMATO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	PAGO	PLAZO
PO-01	SNS042	Autorización de Organismo de Certificación de la Producción Orgánica	S/ 1,896.40	30 días hábiles

PASOS A SEGUIR EN LA VUCE

Autenticación

Paso Número 1

Hacer clic en Mercancías Restringidas del Landing Page de la VUCE.

<https://vuce.gob.pe/>

1



2

Paso Número 2

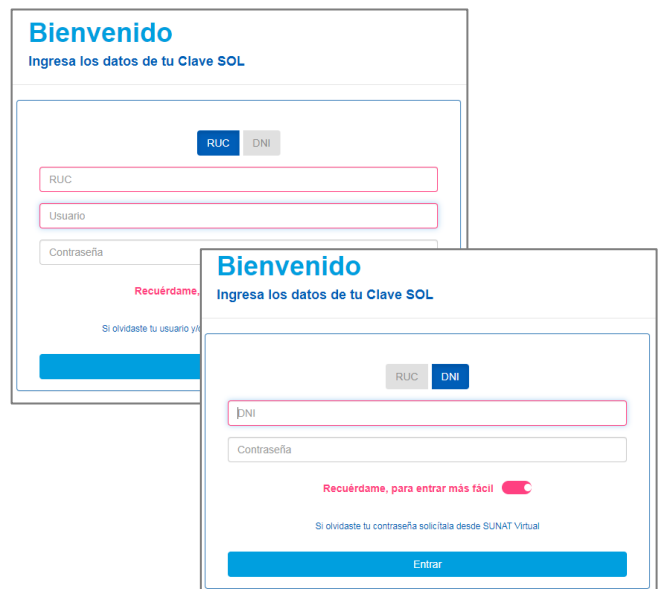
En la sección "Soy Importador y/o Exportador", Activar el botón "Ingresa con Clave SOL"



3

Paso Número 3

Ingresar datos de la Clave SOL: RUC, Usuario y Contraseña.

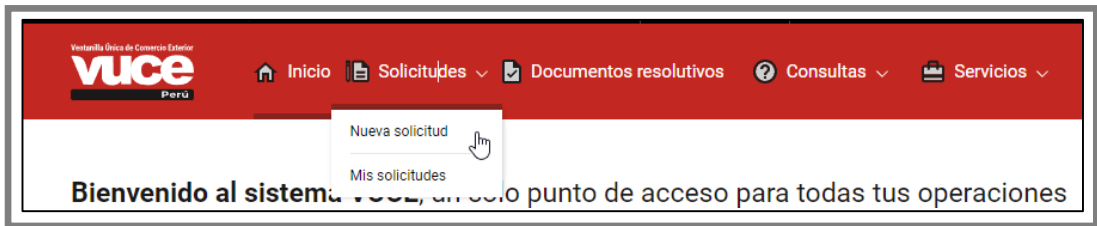


2

Crear una nueva solicitud

A

Al activar la opción “Nueva Solicitud” de la sección “Nueva Solicitud” del menú principal.



B

Seleccionar la entidad SENASA.

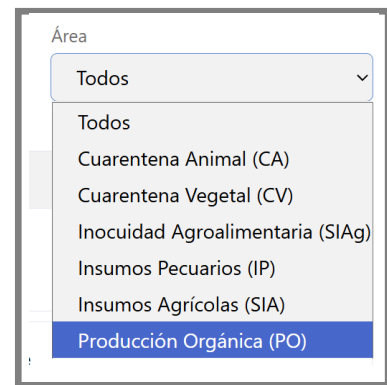


SENASA

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

C

En la parte superior izquierda se muestra las opciones de “Área”, seleccionar “Producción Orgánica (PO)”



D

En el listado de procedimientos, para iniciar el registro del trámite, seleccionar el nombre del procedimiento a realizar y luego activar el botón **INICIAR SOLICITUD**



E

Al iniciar el trámite, seleccionar el Representante Legal, para continuar con registro de solicitud, activar el botón **Guardar Formato**.

SNS042 - Autorización de Organismo de Certificación de la Producción Orgánica (TUPA: PO-01)

PARA INICIAR EL REGISTRO DE LA SOLICITUD, VERIFIQUE LOS DATOS DE LA PESTAÑA "DATOS DEL SOLICITANTE" Y SELECCIONE "GUARDAR FORMATO"

Guardar Formato Regresar

Datos del Solicitante

DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de Documento:	RUC	Número de Documento:	20262996329
Actividad:			
Razón Social:	FARMINDUSTRIA S.A.		
Departamento:	LIMA		
Provincia:	LIMA		
Distrito:	LINCE		
Domicilio Legal o Dirección:	JR.MARISCAL MILLER NRO. 2151 URB. LOBATON LIMA - LIMA - LINCE		
Referencia:			
Teléfono:	-	Celular:	
Correo Electrónico:	-		Fax:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal: YCHOCAN CUELLAR SONIA ANGELICA Actualizar

F

En la pestaña Detalle, se ingresan/seleccionan los "Datos del formato": Oficina y Área, luego se guardan los datos.

Transmitir Crear Modificación Más Información Regresar Desistir Trámite

Datos del Solicitante **Detalle** Conceptos de Pago

Guardar

DATOS DEL FORMATO

Oficina:	SENASA - CENTRAL
Area:	PRODUCCIÓN ORGÁNICA
Procedimiento:	REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

PAGO A NOMBRE DE OTRO USUARIO

Pago a otro usuario:

G

En la pestaña “**Conceptos de pago**”, agregar un Nuevo Concepto de pago. Seleccionar el Concepto de pago del listado e ingresar la Cantidad de Servicios, luego “**Guardar**” los datos. El sistema mostrará el concepto de pago seleccionado en el listado.

Transmitir Crear Modificación Más Información Regresar

Datos del Solicitante Detalle **Conceptos de pago**

Nuevo Concepto de Pago

CONCEPTO DE PAGO

No hay información a mostrar.

Guardar Cerrar

Concepto de Pago: REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMO DE CERTIFICACION DE LA PRODUCCION ORGANICA (*)

Cantidad de Servicios: 1 (*)

Datos del Solicitante Detalle **Conceptos de Pago**

Nuevo Concepto de Pago

CONCEPTO DE PAGO	CANTIDAD	EDITAR
REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMO DE CERT. DE LA PROD.ORG.	1	

H

Completar los requisitos del trámite en la pestaña “Requisitos Adjuntos”. Es obligatorio cargar el archivo correspondiente a cada requisito marcado como obligatorio (columna “OBLIGATORIO”).

Solo cuando se haya realizado correctamente la carga de todos los archivos obligatorios se mostrará en la columna “ADJUNTOS” un indicador numérico que representa la cantidad de archivos cargados por requisito.

Ejemplo:

- ✓ Para el caso del TUPA CA-04, No tiene requisitos adjuntos.

Sólo si, se completaron todos los datos del formulario, se habilitará el botón **Transmitir**.

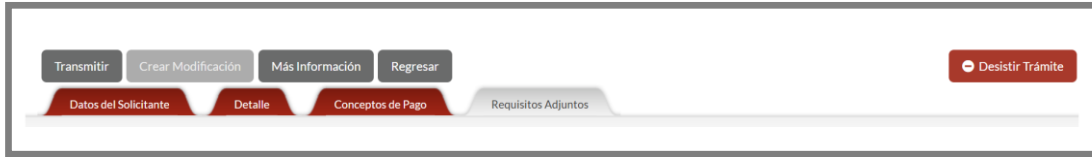
Al activar el Botón Transmitir, se envía la solicitud para la generación automática del numero de expediente y SUCE.



3

Desistimiento de Solicitud

Mientras no se haya transmitido el trámite, el administrado puede desistir haciendo clic en el botón **Desistir Trámite**.



CONTACTÉNOS

 (01) 207-1510

 vuceayuda@mincetur.gob.pe

 <https://www.vuce.gob.pe>



Ventanilla Única de Comercio Exterior

vuce
Perú

